



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL
TÉCNICO ESPECIALISTA. SOPORTE DE SISTEMAS Y DESARROLLO DE
APLICACIONES (Grupo III)**

DESTINO: SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

RELACIÓN DE APROBADOS DE LA PRUEBA PRÁCTICA ELIMINATORIA

ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 24 de marzo de 2017, de convocatoria de proceso selectivo para la contratación temporal de un "Técnico Especialista. Soporte de sistemas y desarrollo de aplicaciones", corregida la Prueba práctica teórica eliminatoria, la Comisión de Selección ha resuelto hacer público lo siguiente:

1. **Hacer públicas las calificaciones obtenidas por el aspirante que ha superado la Prueba Práctica Eliminatoria, calificada de 0 a 35 puntos:**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	NOTA
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, JAIME	71450306-R	28

2. **Existiendo un único candidato, que ya ha superado el proceso selectivo, y no teniendo la fase de concurso carácter eliminatorio, por razones de economía de procedimiento, se acuerda dar por concluido el proceso selectivo.**

3. **Se adjudica la plaza convocada al siguiente aspirante:**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	NOTA
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, JAIME	71450306-R	49,66

4. **El contrato tendrán efectos del día 15 de mayo. Para su tramitación, el adjudicatario deberá presentar en la Unidad de PAS hasta el día 12 de mayo la siguiente documentación:**

- D.N.I.
- original del título académico
- cartilla de la Seguridad Social, si es titular
- Nº de cuenta corriente para domiciliación de nómina.



5. Constituir Bolsa de Trabajo de la categoría, especialidad y contenido funcional de “**TÉCNICO ESPECIALISTA. SOPORTE DE SISTEMAS Y DESARROLLO DE APLICACIONES**”, integrada por la persona siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, JAIME	71450306-R

Los integrantes de esta Bolsa deberán comunicar a la Unidad de PAS los cambios de domicilio o teléfono que realicen.

A esta Bolsa le será aplicable el contenido del Acuerdo de 17 de abril de 2017, suscrito entre la Gerencia y el Comité de Empresa, temporal <http://www.unileon.es/files/acuerdo-gerencia-comite-empresa-contratacion-laboral-temporal-2017.pdf>.

León, 10 de mayo de 2017

Fdo.: M^a. Ángeles Pulgar Gutiérrez